



EL APUNTE

La Cámara de Diputados podría sesionar cuatro días de la siguiente semana para desahogar, primero, la reforma constitucional en materia electoral y, posteriormente, el Plan B, que es la reforma a las leyes secundarias en esta materia.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro,

Ignacio Mier Velasco, dijo que propondrá que queden abiertas dos sesiones más de las contempladas para darle fin a este tema que ya lleva varios meses discutiéndose.

Los diputados fueron citados el siguiente martes a sesión presencial para desahogar la reforma en materia constitucional propuesta por el Ejecutivo federal y que se prevé sea rechazada por la oposición.